



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. José Mateos Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.
D. Gabriel Carrillo Gómez.
D^a. María José Martínez Hernández
D. Roberto Linares Frutos.
D. Angel Manuel Romero Conesa.
D. Braulio José Belmonte Marin.
D^a Dolores Marin Montesinos.
D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a. M^a Carmen Gutiérrez Gil De Pareja

ACTA:

En la pedanía de Guadalupe, en el Centro Cultural, y siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves día uno de diciembre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

Punto primero.- Lectura y aprobación, si procede, acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta del pleno anterior.

Punto segundo.- Ratificación de Subvenciones año 2011.

Una vez informados los expedientes de subvenciones por el Ayuntamiento, procede ratificar el reparto de los mismos. Siendo aprobado por unanimidad.

Punto tercero.- Moción de I.U. (Adecuación y Seguridad en el CP Virgen de Guadalupe.

Toma la palabra la portavoz de I.U. efectuando argumentación de la moción presentada, y de la Enmienda de Adición a la Moción presentada en el día de la fecha.

A continuación toma la palabra el portavoz de PSOE exponiendo su posición, así como el portavoz de P.P.

El Presidente de la Junta presenta moción alternativa, efectuando lectura y argumentación de la misma, (se adjunta copia).

A continuación se procede a la votación:



- * Moción I.U - tres a favor(2 PSOE y 1 IU) y seis en contra (PP).
- * Moción alternativa - seis a favor (PP) y tres abstenciones (2 PSOE Y 1 IU).

Mociones del PSOE.- Apertura inmediata Centro Municipal y Modificación ordenanza reguladora IBI.

Toma la palabra el portavoz de PSOE efectuando argumentación de la moción de Apertura inmediata Centro Municipal.

A continuación toma la palabra la portavoz de I.U. y de P.P.

Seguidamente el Presidente de la Junta presenta moción alternativa (se adjunta copia), efectuando lectura y argumentos sobre la misma, pasando a la votación de las mociones.

- * Moción PSOE - tres a favor(2 PSOE y 1 IU) y seis en contra (PP).
- * Moción alternativa - seis a favor (PP) y tres abstenciones (2 PSOE Y 1 IU).

Moción de Modificación ordenanza reguladora IBI, efectuando el portavoz PSOE argumentación sobre la misma.

El grupo PP presenta moción alternativa (se adjunta copia), con el mismo texto que el acuerdo tomado en el Pleno del Ayuntamiento, efectuando lectura de la misma.

A continuación se procede a la votación,

- * Moción PSOE - dos a favor(PSOE) y siete en contra (6 PP y 1 IU).
- * Moción alternativa - siete a favor (6 PP y 1 IU) y dos en contra (PSOE).

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos y preguntas.

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos del día uno de diciembre del año dos mil once, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de dos folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA